

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA RUTAS OSWALDO GUAYASAMIN S. A.**

En la Ciudad de Quito, a los diez días del mes de abril del año dos mil diez y ocho, se instala la Junta General Universal de Socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA RUTAS OSWALDO GUAYASAMIN S. A., con la presencia de todos los accionista de la compañía que representan la totalidad del capital social: ALVAREZ EFRAIN, ANRANGOLUIS, ARCURIA TONY, BELTRAN MANUEL, BORJA SEGUNDO, BRAVO MILTON, CONDOR CARLOS, CRUZ HERNAN, GUAMAN SEGUNDO, JAEN AMABLE, JIBAJA CARLOS, OBANDO JORGE, ORTEGA GLORIA, SARZOSA CARLOS, TITUAÑA SEGUNDO, TUZA MANUEL, VILLALVA MARIA, sin necesidad de convocatoria, en la oficina ubicadas en Tumbaco.

Siendo las diez horas se instala la sesión, solicitando al accionista Gerente Sr. SARZOSA CARLOS, designe al Sr. Córdor Carlos para que actué como secretario de la misma, lo cual es aceptado favorablemente por los asistentes.

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros del 2017
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia.

Al respecto de los puntos mencionados y después de varias deliberaciones del caso la Junta General de Accionistas resuelve por una UNANIMIDAD aceptar y aprobar el orden del día tratado y manifiestan la importancia de la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2017.

No habiendo otro punto a tratar en la Junta General se ordena un receso de 30 minutos para la elaboración del acta, misma que es leída en presencia de los asistente por el secretario la misma que es aprobada y suscita por todos los asistente, siendo las once y treinta horas, se levanta la sesión.

Para constancia de lo tratado suscriben:



SARZOSA CARLOS



TITUAÑA SEGUNDO